

Puedes iniciar el proceso en provida.cl, completando el formulario y adjuntando los documentos requeridos. Luego, en máximo 5 días hábiles, recibirás la respuesta en tu correo electrónico.

Así debes iniciar tu solicitud en www.provida.cl

- 1 En el menú principal encuentra la pestaña “Trámites y Servicios” y selecciona “Trámites”.



- 2 Una vez ahí, busca el cuadro de “Cuota Mortuoria”, y haz clic en [CONOCE MÁS](#)

- 3 Luego haz clic en el botón [SOLICÍTALO AQUÍ](#) para completar el formulario y enviar la solicitud.

Ingreso de Trámite

Cuota Mortuoria

Rut del Afiliado*

Nombre del Afiliado*

Nombre del Solicitante*

Email del Solicitante*

+56 9 Teléfono del Solicitante*

Certificado defunción Ningún archivo seleccionado

Factura gastos fúnebres Ningún archivo seleccionado

Certificado de sepultación Ningún archivo seleccionado

Anexo de Solicitud de Cuota Mortuoria Ningún archivo seleccionado

Formulario de Solicitud de Cuota Mortuoria Ningún archivo seleccionado

Imágenes en JPG y PDF. Peso máximo 3,5 MB

[ENVIAR](#)

- 4 Luego, en 5 días hábiles, recibirás la respuesta en el correo electrónico que indicaste en el formulario.



¿Cuándo recibiré la plata?

Luego de que recibas el email de respuesta, se realizará el pago de la Cuota Mortuoria en un plazo de 3 días hábiles. Se enviará a tu correo el comprobante de pago con la fecha de depósito. Recuerda que si este proceso lo realiza la funeraria, el depósito se hará en la cuenta de la empresa.

No me manejo con la tecnología, ¿qué hago?



Si conoces a alguien que te pueda ayudar, pide su apoyo y así evitas ir a una Sucursal. Sino puedes llamarnos al **600 201 0150**, o bien hacer tu solicitud desde cualquiera de nuestras Sucursales con tu Carnet de Identidad, ahí deberás completar los formularios requeridos. Para agilizar el proceso, te recomendamos que lleves toda la información que te indicamos anteriormente.